

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43727 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0274/2015, con destino a riego en el término municipal de Los Barrios de Luna (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes Castillo de Luna y Vega la Seyta (G24681181), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Los Barrios de Luna (León), por un volumen máximo anual de 195.390,54 m³, un caudal máximo instantáneo de 90,30 l/s, y un caudal medio equivalente de 12,56 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 18 de noviembre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes de Castillo de Luna y Vega La Seyta (G24681181)

Tipo de uso: Riego de 50,58 ha de frutales, praderas y pastos

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 195.390,54

Volumen máximo mensual (m³): 91.025

Caudal máximo instantáneo (l/s): 90,30

Caudal medio equivalente (l/s): 12,56

Procedencia de las aguas: Río Luna (masa de agua superficial 30400837 - Río Luna 2)

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 19 de noviembre de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240054555-1